

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CORREA ORTIZ CONSTRUCCIONES S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los treinta y uno días del mes de Marzo de 2018, siendo las diez horas en la oficina de la compañía ubicada en la avenida Ana Paredes de Alfaro 59-69 y Gonzalo Martín, se reúnen todos los socios de la compañía quienes al tenor de lo establecido por los Estatutos Sociales y la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta Universal de Socios.

Preside la Junta Universal de Socios la presidenta de la compañía la señora Johanna Lizethe Correa Ortiz, actúa como secretaria AD-HOC, la señora Gloria Ortiz Reinoso, para tratar como punto: LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

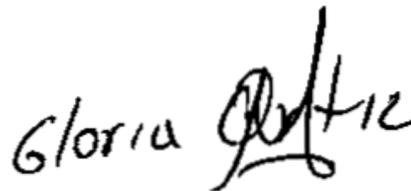
El señor Luis Gonzalo Correa Fernández, Gerente General de la compañía, presenta los resultados del ejercicio económico 2017 a los accionistas para su estudio y aprobación, luego de una breve deliberación los accionistas deciden por unanimidad aprobar el documento.

Una vez agotado el orden del día, siendo las once con treinta y dos minutos, se declara terminada la junta, otorgando a la secretaria quince minutos para la elaboración de la presente acta, la cual es suscrita por todos los asistentes.

Firman:


Johanna Correa Ortiz

PRESIDENTA


Gloria Ortiz Reinoso

SECRETARIA

Socios:


Luis Correa Fernández

CI: 170720964-7


Johanna Correa Ortiz

CI: 172132122-0


Bryan Correa Ortiz

CI: 172132121-2